

emplazas, señalando el día y hora que se han de presentar para su cumplimiento y desempeño interinam.

Los encargos de Regidores.

Sobre el lugar que ha de ocupar en cada uno de los Reg. nuevos nombrados en remplazo de los q. han sido separados.

Este Ayuntamiento atendiendo a las circunstancias de que se hallan adscritos, y el carácter que representan algunos de los individuos que se han nombrado p.^o exec.^o en esta Corporacion, acuerda: Que el Excmo. Sr. D. Baltazar Hidalgo de Cisneros, siempre obispo y conde de Castela, el Sr. D. Joaquin de Peñal, el Sr. D. del Duero, y el Sr. D. Joaquin de Guadalupe guardando la antigüedad que se halla establecida

Sobre facilitacion de salida a los Reg. Fran. para el Excmo.

Vuestra Magestad el Excmo. Sr. Baltazar Hidalgo de Cisneros, Cap.^o Gen.^o de Navarra de este Departamento, p.^o del día de ayer, en que concurrieron ha dado las leyes competentes p.^o q. en la forma que corresponde se facilite a los Reg. Franceses suelta Placa, y del Sr. General, la línea principal p.^o guisa de un lanceo; y q. con este conocimiento se llame esta Corporacion dho. auxilio del Comand.^{te} de Ingenieros, del mismo Arsenal. Fuese. do por el Sr. Ayuntamiento de Alameda: Se haga saber al Sr. Comandante de las Tropas

